

DECLARACIÓN RELATIVA A LOS MATERIALES DE EMBALAJE

ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO

Índice

1.	Datos del fabricante.....	2
2.	Nombre y/o identificador del producto	2
3.	Declaración de conformidad	2
4.	Especificaciones de uso.....	3
5.	Sustancias de doble uso.....	4
6.	Especificaciones del producto	4
7.	Sistema de gestión de calidad del proveedor	4
8.	Sistema de trazabilidad.....	4
9.	Descripción del embalaje	5

DECLARACIÓN RELATIVA A LOS MATERIALES DE EMBALAJE

ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO

1. Datos del fabricante

Empresa	CONVEXA S.A.S CONVERSION Y RECUBRIMIENTOS S.A.S.	
Dirección	CR 50 100 B SUR 340, La estrella – Antioquia - Colombia	
Página web	https://convexa.com.co/	

2. Nombre y/o identificador del producto

ETIIAFLX-077 ETI-810333 YELLOW RFA WHITE R3000 UNIBAN OP106018-1

3. Declaración de conformidad

Por la presente declaramos que nuestros sistemas y productos cumplen **plenamente** con todos los requisitos legales y voluntarios establecidos en la normativa (última versión vigente con enmiendas) y otros requisitos estándar que se enumeran a continuación (seleccione los que no sean aplicables como N/A):

1. Reglamento (CE) n.º 1935/2004 de la Comisión, de 27 de octubre de 2004, sobre los materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos.
☐ Marque si no es aplicable
2. Reglamento (UE) n.º 10/2011 de la Comisión, de 14 de enero de 2011, sobre los materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con alimentos.
☐ Marque si no es aplicable
3. Reglamento (CE) n.º 2023/2006 de la Comisión, de 22 de diciembre de 2006, sobre las buenas prácticas de fabricación de materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos.
☐ Marque si no es aplicable
4. Reglamento (CE) n.º 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), en el que se establece que los envases y materiales de envasado no deben contener sustancias que susciten especial preocupación.
☐ Marque si no es aplicable
5. Reglamento (UE) n.º 2022/1616 de la Comisión, de 15 de septiembre de 2022, sobre materiales y objetos plásticos reciclados destinados a entrar en contacto con alimentos.
☒ Marque si no es aplicable

DECLARACIÓN RELATIVA A LOS MATERIALES DE EMBALAJE

ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO

6. Directiva (CE) 94/62, de 20 de diciembre de 1994, sobre envases y residuos de envases, según la cual todos los materiales de embalaje fabricados con plásticos deben cumplir los requisitos relativos a los metales pesados.

☐ Marque si no es aplicable

7. Recomendaciones del Instituto Federal Alemán de Evaluación de Riesgos, de acuerdo con las especificaciones disponibles en la base de datos como «Recomendaciones del BfR sobre materiales destinados al contacto con alimentos: XXXVI. Papel y cartón destinados al contacto con alimentos».

☐ Marque si no es aplicable

8. Requisitos de la agencia estadounidense FDA para materiales de envasado en contacto con alimentos. Título 21, capítulo I, subcapítulo B, partes 170-190, con especial atención a 170.392 . Umbral regulatorio para sustancias utilizadas en productos en contacto con alimentos.

☐ Marque si no es aplicable

9. La Ley canadiense sobre alimentos y medicamentos (F&D Act) y el capítulo 23 de la ley y los reglamentos sobre alimentos y medicamentos, parte B. Capítulo 23.0013 , que prohíbe la venta de alimentos en envases que puedan transmitir sustancias nocivas para los consumidores de alimentos.

☒ Marque si no es aplicable

10. Directrices de la EuPIA y buenas prácticas de fabricación de la EuPIA(4) , que tienen en cuenta el uso previsto del material de envasado en la formulación de la pintura.

☒ Marque si no es aplicable

11. Los residuos de aceites minerales (MOSH/MOAH) en los materiales de envasado son los más bajos posibles. Valores máximos para los aceites minerales en frutas:

- a) MOSH (C20 – C35): máx. 2 mg/kg
- b) MOAH (C16 – C35): máx. 0,5 mg/kg

12. Ausencia de cloruro de polivinilo (PVC) en nuestro producto.

13. Nuestro producto no contiene caseína.

14. Sin diisononilftalato (DINP) ni ftalato de di(2-etilhexilo) (DEHP).

15. Sin bisfenol A (BPA).

4. Especificaciones de uso

Tipos de alimentos con los que entrará en contacto el envase:	Plátanos frescos
Condiciones de uso, incluida la duración y la temperatura de procesamiento o almacenamiento en contacto con los alimentos:	Condiciones de uso: Envasado de plátanos frescos. Duración: Desde la recolección en las explotaciones agrícolas hasta la entrega final a los supermercados, aproximadamente 60 días. Temperaturas: El plástico estará expuesto a temperaturas comprendidas entre 12,3 y 14,3 grados.

DECLARACIÓN RELATIVA A LOS MATERIALES DE EMBALAJE

ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO

Relación entre la superficie de contacto con los alimentos y el volumen utilizado para determinar la conformidad del material o producto:	Aunque el plástico no entrará en contacto directo con la pulpa de la fruta, sí lo hará con su piel. El contacto con la piel de la fruta lo ejerce el adhesivo que es apto para contacto con alimentos.
---	---

5. Sustancias de doble uso

Directiva (CE) 94/62, de 20 de diciembre de 1994, sobre envases y residuos de envases, según la cual todos los materiales de embalaje fabricados con plásticos deben cumplir los requisitos relativos a los metales pesados.

☐ Marque si no es aplicable

6. Especificaciones del producto

Nombre del proveedor:	
Dirección del proveedor:	
Nombre del producto:	ETIAFLX-077 ETI-810333 YELLOW RFA WHITE R3000 UNIBAN OP106018-1
Código del producto:	
Origen del producto:	
Fabricante (nombre y dirección):	CONVEXA S.A.S - CONVERSION Y RECUBRIMIENTOS S.A.S.

7. Sistema de gestión de calidad del proveedor

Declaramos que cumplimos con las normas y los sistemas de trazabilidad para garantizar la calidad, la seguridad y la eficiencia de los productos y servicios:

☐ ISO

☐ BRCGS Materiales de embalaje

☒ Otros: En implementación

.....

8. Sistema de trazabilidad

Describe el sistema de identificación, etiquetado, codificación y trazabilidad del material producido:

Convexa S.A.S. cuenta con un procedimiento que permite el seguimiento de los materiales, componentes, operadores, fecha y turno de producción y equipos utilizados durante el ciclo de producción.

A cada pedido de producción se le asigna un número único. Este número se utiliza para identificar todos los rollos relacionados con ese pedido.

Cuenta con un sistema de información que describe los procedimientos de identificación y trazabilidad de los productos.

DECLARACIÓN RELATIVA A LOS MATERIALES DE EMBALAJE

ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO

9. Descripción del embalaje

Describe a continuación las especificaciones del material fabricado:

Datos técnicos	
Dimensiones:	47 cm Largo X 30 cm Alto X 36 cm Ancho
Material:	Caja Carton
Peso:	22 Kg

Modelo/color: ☐ de color ☒ sin colores

Impresión: ☒ con impresión ☐ sin impresión

Código:N/D

Pega la foto del adhesivo/bandera con las siguientes dimensiones:

ETIIAFLX-077 ETI-810333 YELLOW RFA WHITE R3000 UNIBAN OP106018-1



Presentación en Rollo por 3.000 und con ancho 25,9 mm y core de 3 in (76,2 mm). El diámetro nominal del sello es 23,6 mm.

DECLARACIÓN RELATIVA A LOS MATERIALES DE EMBALAJE

ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO

Ficha técnica del producto:



SELLOS O ETIQUETAS PARA FRUTAS

Fecha: 10/10/2025

Versión :02

1. DESCRIPCIÓN DE PRODUCTO

Papel impreso autoadhesivo con adhesivo Hotmelt y respaldo glassinne blanco. Sellos sensibles a la presión y certificados para contacto directo con alimentos, Impresos multicolor y troquelados según diseño y geometría definidos por el cliente. Su presentación es en rollos para facilitar su manipulación y aplicación.

2. PROPIEDADES:

2.1. CARA DE IMPRESIÓN.

Papel Clay Coated, C1S, blanco de fibra larga, apto para impresión de etiquetas de alta calidad multicolor y con acabado semibrillante. Este material se caracteriza por la versatilidad de impresión y troquelados de acuerdo con los diseños finales.

PROPIEDAD	UNIDADES	REFERENCIA
Calibre total	µm	68±4
Peso	gr/m²	80±5
Aspereza	µm	1
Brillo	%	65

2.2. ADHESIVO.

HOTMELT estable en condiciones de humedad y de grado alimenticio, es sensible a la presión y se caracteriza por alto tack, baja sensibilidad al agua y gran rango de temperatura y tiempo de trabajo. Posee una buena fuerza adhesiva en Frutas. *La temperatura de servicio y Holding dependen de la compatibilidad del adhesivo con el sustrato.

PROPIEDAD	UNIDADES	REFERENCIA
*T. Servicio	°C	-2 a 50
*Holding	Horas	>300
Apariencia	Visual	Transparente

2.3. RESPALDO.

Glassinne|Blanco tipo Kraft siliconado, con baja fuerza de release que facilita su desprendimiento en la manipulación y aplicación sin cambiar propiedades de adhesión a la fruta.



PROPIEDAD	UNIDADES	REFERENCIA
Calibre	µm	54±6
Peso	gr/m²	48±4
Release	cN/25mm	<30

2.4. CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO.

Antes de su aplicación, se recomienda almacenar en un lugar limpio con ambiente cubierto y fresco y en su empaque original, la temperatura entre 20 – 35 °C y 50 - 70 % de humedad relativa, alejado de la luz solar directa, corrientes de aires acondicionados o fuentes de calor.

NOTA: Los sellos deben ser aplicados ejerciendo presión sobre ellos y asegurando buen contacto sobre la superficie de aplicación. La superficie donde se aplique debe estar limpia, seca y libre de aceites, grasas, polvo o cualquier otro contaminante.

Datos Técnicos: Las propiedades y usos determinados en esta ficha resultan de pruebas que se consideran representativas, realizadas bajo métodos recomendados ya sea por la **COFE**, **FINAT**, entidades del gobierno u otras metodologías consultadas o elaboradas por el departamento de Calidad e Investigación y Desarrollo de Conveva S.A.S. o sus proveedores, sin embargo, no implican garantía alguna. Los sellos pueden presentar variación aceptable sin afectar su desempeño. La información suministrada en esta FT es de buena fe y de acuerdo al mejor conocimiento de Conveva S.A.S basado en todos los datos disponibles para ello, pero no constituye una garantía.

Uso del Producto: Debido a los diferentes factores que inciden durante la manipulación y empleo de los productos, se recomienda al usuario realizar sus propias pruebas y controles. Es responsabilidad del usuario determinar el uso particular del producto y si éste cumple para sus propósitos específicos bajo sus métodos de aplicación antes de usarlo. Conveva S.A.S. desconoce cualquier garantía expresa o implícita por cambios o ajustes para propósitos particulares.

LÍMITE DE RESPONSABILIDAD: CONVEVA S.A.S., una vez demostradas fallas en la calidad del producto, puede reemplazar la cantidad de producto no conforme o elaborar nota crédito a precio de compra. Conveva S.A.S. no asume responsabilidad por daños directos, indirectos o incidentales o consecuentes generados por el uso indebido, negligencia, estricta responsabilidad o cualquier otra teoría legal.

DECLARACIÓN RELATIVA A LOS MATERIALES DE EMBALAJE

ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO

Declaramos que toda la información presentada es veraz.



Firma: JORGE ANDRÉS MEDINA
DIRECTOR DE CALIDAD

.....
Sello y firma de la persona responsable

CONVEXA S.A.S
LA ESTRELLA COLOMBIA
DATE: 02.01.2026

.....
Fecha y lugar